

LA TRAYECTORIA HISTÓRICA DEL MUTUALISMO EN CHILE (1853-1990)

APUNTES PARA SU ESTUDIO*

Sergio Grez Toso**

Sin duda alguna, los temas analizados distan mucho de la visión multifacética que una "historia de la mutualidad chilena" debiera entregar. Por un lado, debe señalarse que los participantes en el Coloquio Internacional sobre la Historia de la Mutualidad, debíamos atenernos a una pauta estricta de temas de discusión. Y por otra parte, razones de tiempo y de espacio, además de la escasa atención brindada por la historiografía nacional a esta materia (en especial lo relacionado con el siglo xx), no nos han permitido abordar en profundidad cuestiones tales como las relaciones entre mutualidad y poderes públicos, mutualismo y sindicalismo, por citar algunas cuestiones de mayor relieve. A lo sumo, esos aspectos han sido tocados al pasar, en un relato global que debe considerarse más como un bosquejo, que como un estudio acabado de la historia de las sociedades de socorros mutuos. Estos "apuntes" no pretenden sino trazar ese esbozo y dejar planteada la tarea de escribir la historia de la mutualidad chilena.

INTRODUCCIÓN

Al igual que en otros países, la génesis del movimiento popular urbano en Chile aparece estrechamente ligada al proceso de urbanización y de industrialización¹. En 1865, la población urbana representaba el 29% de los habitantes del país; en 1875, el 35%; en 1885, el 38% y en 1895, el 43%. Aunque de proporciones modestas y limitadas, sobre todo si se le compara con las naciones que conocieron una verdadera revolución industrial, la urbanización y la industrialización permitieron, durante la segunda mitad del siglo pasado, el crecimiento del artesanado y la

* Este artículo corresponde a una versión resumida del informe presentado por el autor en el Coloquio Internacional sobre la Historia de la Mutualidad, realizado en París entre el 1 y el 3 de diciembre de 1992. Encuentro organizado por la International Association of Labour History Institutions, que contó con el auspicio del Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam, de la Fédération Nationale de la Mutualité Française y del Institut de Coopération Sociale Internationale.

El autor agradece a Gonzalo Cáceres Q., quien revisó el artículo, formulando críticas y observaciones que, sin duda, contribuyeron a mejorarlo. También manifiesta su reconocimiento a Jorge Rojas F., por sus informaciones sobre el período 1920-1931, y por haberle facilitado los manuscritos de su libro sobre la dictadura de Ibáñez y los sindicatos (citado más adelante), antes de su publicación.

**Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, profesor de las universidades Academia de Humanismo Cristiano y de Santiago de Chile.

¹ Sergio Grez Toso, *Les mouvements d'ouvriers et d'artisans en milieu urbain au Chili au XIX^e siècle (1818-1890)*, thèse pour le Doctorat (nouveau régime) d'Histoire et Civilisations (Paris, Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 1990), págs. 130-180.

constitución de núcleos más o menos estables de proletariado fabril. En el marco de una estructura económica que permaneció ampliamente dominada por la producción minera y agrícola, el desarrollo de un sector artesano-industrial —minoritario, pero significativo— se constituyó en la base material que dio origen al movimiento popular urbano chileno². En el quehacer industrial o semiindustrial, se destacaron las fábricas de bebidas y de productos alimenticios, las industrias textiles y los talleres de confección, las fábricas, manufacturas y talleres artesanales consagrados a la elaboración y a la producción de cuero y de calzado, además de las industrias químicas y metalúrgicas.

Paralelamente, en las principales ciudades crecían las actividades de tipo artesanal y semiindustrial, así como los servicios ligados al equipamiento urbano y al consumo. Surgieron oficios inexistentes (o poco masivos) durante toda la primera mitad del siglo: carroceros, tipógrafos, litógrafos, encuadernadores, decoradores, doradores, tapiceros, modistas, cerveceros, cocheros, y otras actividades en las que el aporte cuantitativo y cualitativo de trabajadores extranjeros (alemanes, franceses, italianos, etc.), fue, en un comienzo, muy importante. Otros gremios más tradicionales como los zapateros, carpinteros, ebanistas, albañiles, cigarreros, curtidores, talabarteros, sastres, costureras, sombrereros, etc., aumentaron de manera progresiva gracias a la realización de numerosas obras públicas y al crecimiento, en mayor medida, de talleres, manufacturas y pequeñas fábricas. Sufriendo todas las consecuencias de un proceso de urbanización "salvaje" (hacinamiento en habitaciones estrechas e insalubres, ausencia de servicios adecuados para asegurar la higiene y la salubridad pública, etc.)³, y del atraso general de la sociedad chilena en el tratamiento y la prevención de enfermedades, en particular de las epidemias que periódicamente provocaban estragos, sobre todo entre la población pobre⁴; abandonados a su suerte por un Estado oligárquico, profundamente "a-social"; carentes de recursos en caso de enfermedades, accidentes, desempleo u otras desgracias; confiando únicamente en la caridad de las clases superiores, los trabajadores urbanos que contaban con mayor capacidad de organización y de ahorro (espe-

² Sobre la industrialización en Chile durante el siglo XIX ver: Gabriel Salazar V., *Algunos aspectos fundamentales sobre el desarrollo del capitalismo en Chile 1541-1930*, 2ª edición (Santiago, SUR, 1987), documento de trabajo s/n; Luis Ortega, "Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879", *Nueva Historia*, N° 8, vol. 1, Londres, septiembre 1981, págs. 2-54; Gabriel Salazar V., "Empresariado popular e industrialización; la guerrilla de los mercaderes (Chile, 1830-1885)", *Proposiciones*, N° 20, Santiago, septiembre 1991, págs. 180-321; Julio Pinto V. y Luis Ortega M., *Expansión minera y desarrollo industrial: un caso de crecimiento asociado (Chile 1830-1914)* (Santiago, Departamento de Historia, Universidad de Santiago de Chile, 1991).

³ Armando De Ramón, "Santiago de Chile (1850-1900). Límites urbanos y segregación espacial según estratos", *Revista Paraguaya de Sociología*, N° 42-43, Asunción, 1978, págs. 253-276; Luis Alberto Romero, "Condiciones de vida de los sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895 (Vivienda y Salud)", *Nueva Historia, Revista de Historia de Chile*, año 3, N° 9, Londres, 1984, págs. 3-86; Romero, "Urbanización y sectores populares: Santiago de Chile, 1830-1875", *EUR*, N° 31, Santiago, octubre de 1984, págs. 55-66; Gabriel Salazar V., *Laboradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX* (Santiago, Ediciones SUR, 1985), págs. 228-255; Grez, *Les mouvements...*, op. cit., págs. 130-180.

⁴ Grez, *Les mouvements...*, op. cit., págs. 181-253.

cialmente los artesanos y los tipógrafos), encontraron en la mutualidad el principal medio para el mejoramiento inmediato de su vida cotidiana.

LA "EDAD DE ORO" DEL MUTUALISMO CHILENO (1853-1924)

Aunque podríamos definir a las "sociedades de socorros mutuos" como asociaciones voluntarias sin fines de lucro, que agrupan a personas que se comprometen a pagar cotizaciones que contribuyen a la formación de un capital, destinado a ayudar a sus asociados o bien a sus familias cuando éstos son víctimas de uno de los riesgos previstos en sus estatutos (enfermedad, cesantía, invalidez, muerte, etc.); creemos que sería restrictivo contentarse con esta caracterización cuando se habla del mutualismo chileno. A esta definición, habría que agregar una serie de prácticas sociales y culturales que lo han caracterizado. Esto es lo que trataremos de hacer en las páginas siguientes.

*Las primeras sociedades mutualistas (1853-1858)*⁵

El nacimiento del mutualismo en Chile está estrechamente asociado al proceso de luchas políticas entre conservadores y liberales que sacudieron al país hacia mediados del siglo XIX. Aunque es posible detectar algunas tentativas abortadas de creación de sociedades similares antes de 1850, un elemento decisivo en la formación de las primeras mutuales chilenas durante la década de 1850, parece haber sido la influencia ideológica de los principales líderes de la *Sociedad de la Igualdad*: Santiago Arcos y Francisco Bilbao. Estos jóvenes, que habían vivido en Francia y abrazado las nuevas ideas de reforma social, predicaron, a su retorno a Chile, los principios de la revolución de 1848, logrando considerable resonancia entre sectores de obreros y artesanos urbanos⁶.

La derrota de la oposición liberal en la guerra civil de 1851 cerró un período de experiencias políticas originales para vastos sectores populares. La destrucción de las organizaciones en las que esos trabajadores se habían incorporado a la lucha política, junto o al lado de la burguesía liberal, y la represión generalizada contra las actividades opositoras, dejaron a los núcleos de artesanos y obreros más avanzados abandonados a su propia suerte.

Descartada toda posibilidad de reforma política, la vía escogida por esos trabajadores fue la de la autoorganización en sociedades que satisficieran sus necesidades más urgentes. Es decir, el socorro mutuo, como se ha señalado anteriormente. En una sociedad en la que no existía ningún tipo de protección o de previsión social para los más desposeídos, estas organizaciones surgen como la única solución a los problemas más graves de la condición obrera y popular⁷. Consumada la

⁵ Una visión más detallada del mutualismo chileno durante el período 1853-1890, en Sergio Grez T., "La mutualité aux origines du mouvement ouvrier chilien (1853-1890)", *La Revue de l'Economie Sociale*, Montreuil, 1992, págs. 155-183.

⁶ Grez, *Les mouvements...*, op. cit., págs. 322-371; Cristián Gazmuri R., *El "48" Chileno. Igualitarios, reformistas, radicales, masones y bomberos* (Santiago, Editorial Universitaria, 1992), págs. 63-115.

⁷ La única excepción la encontramos en los modestos subsidios percibidos por los gremios portuarios formados y dirigidos por representantes del Estado. Un amplio desarrollo sobre el tema en:

derrota liberal en 1851, la idea de crear sociedades mutualistas comenzó a germinar entre algunos grupos de obreros y artesanos urbanos: esas organizaciones debían ser políticamente neutras y agrupar a todos los trabajadores de ciertas especialidades tras el objetivo del socorro mutuo y, eventualmente, de la educación popular. Así surgieron la *Unión Tipográfica de Santiago*, fundada el 18 de septiembre de 1853 por el peruano Victorino Laínez⁸, y dos años más tarde, en mayo de 1855, la *Sociedad Tipográfica de Valparaíso*⁹.

Estas primeras mutuales agrupaban a un sector de elite de los trabajadores manuales. Más que una situación económica ventajosa, un grado superior de instrucción —aunque fuese el simple hecho de saber leer y escribir—¹⁰ caracterizaba a los tipógrafos, situación que los ubicaba en una posición de avanzada en el contexto general de los trabajadores manuales. El ejemplo de los tipógrafos fue posteriormente imitado: en 1858 se fundaba la *Sociedad de Artesanos de Valparaíso*¹¹, durante un período de intensa agitación política que culminó en la guerra civil de 1859.

1861-1879: la primera etapa de expansión del mutualismo y de otras formas de organización popular

La derrota de los opositores al gobierno de Manuel Montt en la guerra civil de 1859, revistió consecuencias nefastas para las jóvenes organizaciones de obreros y artesanos. La represión del gobierno, al golpear a los trabajadores comprometidos con la oposición, destruyó o debilitó, sin excepción, a las primeras estructuras mutualistas que habían sido creadas durante los años previos a este nuevo conflicto civil, incluyendo a aquellas que proclamaban su neutralidad política.

El clima de distensión política que se produjo a partir de 1861, cuando comenzó el ciclo de gobiernos liberales y que se extendió hasta 1891, creó mejores condiciones para la organización de los sectores populares. Las primeras sociedades mutualistas fundadas después de la guerra civil fueron las “sociedades de artesanos”. Estas instituciones agrupaban a obreros y artesanos sin distinción de oficio, excluyendo a los peones y sirvientes domésticos. También surgieron mutuales de tipo corporativo, pero las únicas en su género que lograron una existencia vigorosa

Aldo Yávar M., “El gremio de jornaleros y lancheros de Valparaíso, 1837-1859, Etapa de formación”, *Historia*, vol. 24, Santiago, 1989, págs. 319-325; Grez, *Les mouvements...*, op. cit., págs. 296-309.

⁸ Memoria que el Directorio de la Unión de los Tipógrafos de Santiago presenta a la Honorable Comisión de Bellas Artes e Instrucción de la Exposición de 1888 (Santiago, Imprenta de “El Progreso”, 1888), págs. 7-9.

⁹ “Acta de la fundación de la Sociedad Tipográfica de Valparaíso”, *Boletín Oficial de Informaciones de la Sociedad Tipográfica*, N° 73, primer centenario de la Sociedad Tipográfica de Valparaíso, Valparaíso, 6 de mayo de 1955, pág. 6.

¹⁰ Según el Censo de 1854, de un total de 1.144.393 personas de más de siete años de edad, apenas 193.808 (16,93%) sabían leer y 153.294 (13,93%) sabían escribir. Considerando que esas cifras correspondían a la población global, es decir, sin distinción de clases sociales, se puede estimar que el porcentaje de personas alfabetizadas en el seno del bajo pueblo era aún más pequeño.

¹¹ Archivos de la Asociación de Artesanos de Valparaíso, *Libro de Actas N° 1, del 23.5.1858 al 22.11.1869*. “Estatutos”, fs. 2-15, “Acta de fundación”, fs. 18 y 19; “Estatutos de la Asociación de Artesanos”, *El Mercurio*, Valparaíso, 15 de mayo de 1858.

durante esos años, fueron las antiguas sociedades de tipógrafos de Santiago y Valparaíso, que conocieron un nuevo empuje durante la segunda mitad de los años sesenta. Sólo a fines de los años setenta proliferarían las mutuales por oficio, en coexistencia con las "sociedades de artesanos".

La primera de esas sociedades fue la que surgió en Santiago a comienzos de 1862, por iniciativa de Fermín Vivaceta, la más relevante figura del mutualismo chileno¹². Esta sociedad —bautizada de Artesanos "La Unión"— se proponía instalar una caja de ahorro destinada a socorrer a los artesanos enfermos, incapacitados para el trabajo o ancianos —sin distinción de nacionalidad— y a sus familias en caso de fallecimiento del socio, además de impartir cursos vespertinos para trabajadores. Extrayendo lecciones de las experiencias de la década anterior, el programa de la nueva asociación contenía una disposición que sería imitada por sus homólogos: "prescindir absolutamente en sus reuniones de toda intervención política"¹³.

Una de las primeras iniciativas de esta mutual fue la creación de un establecimiento de educación primaria, contando para este efecto con la ayuda del gobierno y de numerosas personalidades liberales¹⁴. En la inauguración de la escuela vespertina, en julio del mismo año, Vivaceta aprovechó la presencia del Presidente de la República, José Joaquín Pérez, para exponerle algunas reivindicaciones permanentes de los artesanos: exención del servicio obligatorio dominical en la Guardia Nacional, protección de la "industria", es decir, del artesanado, y ayuda para la formación de los artesanos¹⁵. La Sociedad de Artesanos "La Unión" de Santiago nacía jugando un triple papel: mutualista, educativo y reivindicativo; situación que sería, a la larga, una de las características permanentes de la mutualidad chilena.

Muy pronto el ejemplo de "La Unión" de Santiago fue seguido: el mismo año surgían sociedades de artesanos en la zona norte del país: La Serena¹⁶ y Copiapó¹⁷. Experiencias pioneras que más tarde serían imitadas en otras regiones.

El período que va desde 1862 a 1890 fue de eclosión del movimiento mutua-

¹² Vivaceta era un modesto ebanista, que con mucho esfuerzo y de manera casi autodidacta llegó a elevarse al rango de arquitecto. Su probidad, modestia, perseverancia y entrega a la causa de los trabajadores lo convirtieron en un modelo para varias generaciones de militantes obreros. Sobre su vida y su pensamiento ver: Osvaldo López, *Diccionario Biográfico Obrero de Chile* (Santiago, Imprenta y Encuadernación Bellavista, 1912), págs. VI-6V; Raúl Torres M., *Semblanza de Fermín Vivaceta* (Santiago, Edición de la Sociedad de Artesanos "La Unión", Imprenta "El Alcazar", 1953); Eduardo Devés V., "El pensamiento de Fermín Vivaceta y del mutualismo en la segunda mitad del siglo XIX, en Mario Berríos C. et al., *El pensamiento en Chile 1830-1910* (Santiago, Nuestra América Ediciones, 1987), págs. 85-105; Myriam Waisberg "Recuerdo del Arquitecto Fermín Vivaceta", *El Mercurio*, Santiago, 18 de marzo de 1990.

¹³ "Reunión de artesanos", *El Ferrocarril*, Santiago, 23 de octubre de 1861.

¹⁴ "Escuela para adultos", *El Ferrocarril*, Santiago, 27 de febrero de 1862.

¹⁵ Fermín Vivaceta, "Discurso del presidente de la sociedad de la Unión leído en el acto de su instalación el domingo 20 de julio de 1862", *El Ferrocarril*, Santiago, 22 de julio de 1862.

¹⁶ *Estatutos de la Sociedad de Artesanos de La Serena* (La Serena, Imprenta de La Serena, 1862), págs. 1-2; *Estatutos de la Sociedad de Artesanos de La Serena para crear una "Caja Económica"* (La Serena, Imprenta del Pueblo, julio de 1862).

¹⁷ "Acta de instalación de la Sociedad de Artesanos de Copiapó", *El Copiapino*, Copiapó, 20 de abril de 1877.

lista popular. Los años 1862-1879 representaron la primera etapa de difusión a gran escala de la idea mutualista. Fuera de las sociedades de artesanos ya mencionadas y de las reconstituídas asociaciones de tipógrafos de Santiago y Valparaíso, durante esos años se crearon sociedades de artesanos en más de quince ciudades, fundándose en Santiago y Valparaíso mutuales de cigarreros, carroceros, sastres, zapateros y de herreros y la primera mutual de "sectores medios", la *Sociedad de Socorros Mutuos entre Institutores e Institutrices de Valparaíso* (1879). A partir de 1887, la Iglesia Católica y el Partido Conservador comenzaron a organizar sociedades católicas de obreros, introduciendo la variante conservadora-confesional en un movimiento que hasta entonces había sido exclusivamente laico y liberal¹⁸.

Además de las actividades propiamente de beneficencia y de educación popular, la mutualidad chilena asumió durante esta época el papel de principal articuladora de las demandas populares, en particular del artesanado urbano, sobre todo durante la crisis económica, desde 1876 hasta el inicio de la Guerra del Salitre (1879).

Para entonces, ya funcionaban "sociedades de artesanos" en unas veinte ciudades. Existían alrededor de ocho mutuales de tipo corporativo en Santiago y Valparaíso, y recientemente, se había creado un club político, expresión del liberalismo popular, denominado *Sociedad Escuela Republicana*, que reclutaba a la mayoría de sus militantes entre los mutualistas. Las sociedades de artesanos eran el punto de confluencia de artesanos, obreros y pequeños patrones de todos los oficios y ramas de la actividad económica artesano-industrial. Por esta razón, estuvieron en condiciones de jugar un papel preponderante en la campaña por la defensa de los intereses de los sectores populares afectados por la crisis.

Las asociaciones de artesanos de Santiago, Valparaíso y Chillán fueron los motores de una prolongada campaña (alrededor de dos años), por intermedio de la cual los trabajadores increparon por primera vez, de manera coordinada, al poder político, criticando el modelo de desarrollo económico dominante. Las mutuales organizaron manifestaciones y reuniones públicas en varias ciudades y dirigieron una *Petición de los Obreros de Chile* al jefe de Estado, solicitándole la adopción de medidas proteccionistas, a fin de resguardar al sector artesano-industrial de la competencia de los productos extranjeros.

Aunque las medidas de protección que implantó el gobierno fueron más bien impuestas por la propia crisis económica para reducir el déficit del presupuesto, que por la presión popular, sus efectos saludables sobre el artesanado y el naciente sector industrial se hicieron sentir desde comienzos de la década siguiente. El resultado más importante de esta campaña fue, el acercamiento y la consolidación

¹⁸ Las asociaciones católicas de obreros tuvieron doble importancia: político-ideológica —como instrumentos en la lucha contra el liberalismo y la laicización del Estado y de la sociedad chilena— y mutualista en un sentido más estricto. Para una visión amplia de este fenómeno ver: Grez, *Les mouvements...*, op. cit., págs. 495-514 y 617-632; Hernán Núñez C. y Jaime Vivanco G., *El trabajador católico, sus organizaciones laborales y su relación con su Iglesia (1860-1927)* (Santiago, tesis para optar a la Licenciatura en humanidades, mención en historia, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, 1988).

de relaciones entre las mismas organizaciones populares, que constituyeron un tejido de contactos y vínculos formales e informales. Este proceso no era nuevo. Se desarrollaba desde la década precedente, pero la campaña de los años 1876-1878 le dio un gran impulso. Antes del estallido de la crisis, los dirigentes mutualistas habían intentado establecer contactos entre sí para entablar "relaciones fraternales" y tratar de llegar a la firma de "acuerdos de reciprocidad" o "pactos de alianza", por medio de los cuales dos sociedades de socorros mutuos se comprometían a recibir y a tratar como a uno de los suyos a cualquier miembro de la otra mutual que se trasladara a vivir a su ciudad. Hasta entonces, escasas tentativas se habían concretado. En cambio, a partir de la década de 1880, la red de relaciones creada durante los años de la campaña anticrisis hizo que ese tipo de pactos comenzara a multiplicarse¹⁹.

Pese al reducido éxito de la mayoría de las iniciativas anticrisis (entre ellas el cooperativismo), la acción de esos obreros y artesanos sirvió para reforzar sus organizaciones y para facilitar una nueva incorporación de los trabajadores en la actividad política, sobre la base de una mayor autonomía en relación con las experiencias anteriores. A partir de 1876, y aprovechando la efervescencia social y el movimiento contra la crisis, empezó a constituirse una nueva organización política: la *Sociedad Escuela Republicana*, club liberal progresista de marcado tinte democrático y popular, en cuyo seno se cristalizaría, durante una década, la unidad política de los dirigentes del movimiento asociativo de los sectores populares, concebida durante los años de expansión del mutualismo y de la lucha contra la crisis²⁰. No obstante sus declaradas intenciones de apoliticismo, el movimiento mutualista se convertía en un espacio privilegiado de politización del naciente movimiento popular chileno.

1883-1890: EL ASCENSO DEL MOVIMIENTO OBRERO Y LA GRAN EXPANSIÓN DEL MUTUALISMO

Los enrolamientos en los ejércitos chilenos durante la Guerra del Pacífico afectaron seriamente la capacidad de la mutualidad. Sin embargo, la gran mayoría de las mutuales —o por lo menos aquellas que habían surgido y vivido como el fruto de la actividad propia, "espontánea" de los trabajadores— lograron sobrevivir. Otras, como las primeras sociedades católicas de obreros creadas por el clero y los conservadores sobre una base confesional, desaparecieron rápidamente.

Entre 1879 y 1883, a pesar de la caída en el número de adherentes y la supresión de ciertas actividades, se acentuó la colaboración entre las sociedades de socorros mutuos, surgiendo otras iniciativas tales como la firma de "acuerdos de reciprocidad" o "pactos de alianza" (bilaterales o multilaterales).

Así, la idea de trabajar por la extensión y la unificación del movimiento mutualista fue germinando entre los dirigentes de obreros y artesanos. El estrechamiento de la colaboración entre las sociedades obreras no se tradujo inmedia-

¹⁹ Grez, *Los movimientos...*, op. cit., págs. 448-463.

²⁰ Op. cit., págs. 484-490 y 594-616.

tamente en un progreso cuantitativo importante. Durante la guerra no se crearon más que dos o tres mutuales, pero se produjo, en cambio, una significativa multiplicación de sociedades populares de recreación y de acción cultural: ésas fueron las *sociedades filarmónicas de obreros*, muy a menudo animadas por militantes mutualistas y que, a veces, asumían funciones de socorro mutuo.

Aunque nos es imposible analizar, en esta oportunidad, las causas y las expresiones que adquirió la oleada de reivindicaciones obreras y populares que comenzó a desarrollarse en Chile desde el fin de la Guerra del Pacífico (1883), debemos, sin embargo, señalar de manera muy sucinta algunas características de esos movimientos, en particular, en lo que concierne a su vinculación con la mutualidad. De manera esquemática se puede afirmar que: 1) desde fines de la década de 1880, la huelga obrera se transformó en un fenómeno corriente en las principales ciudades y en la región minera del norte, especialmente en la provincia de Tarapacá; 2) estas huelgas concernieron tanto a sectores de trabajadores organizados en sociedades de socorros mutuos como a aquellos que no poseían ningún tipo de organización estable; 3) las mutuales asumieron a menudo la organización y la dirección de los movimientos reivindicativos, prefigurando el papel que jugarían posteriormente las sociedades de resistencia, las mancomunales y los sindicatos; 4) las coordinaciones de huelga suplieron la ausencia de organización mutualista en ciertos gremios; en otros casos, esas coordinaciones actuaron al lado de las sociedades de socorros mutuos, llegando a movilizar, de manera coordinada, a los trabajadores de diferentes empresas, e incluso, a veces, de toda la ciudad; 5) en ciertas oportunidades los obreros justificaron sus peticiones mediante una descripción de los males que afligían al conjunto del pueblo (alzas, carestía de la vida, devaluación de la moneda, etc.), a lo que se agregaban sus quejas específicas; 6) algunos gremios, que poseían sólidas organizaciones mutualistas, como los tipógrafos, fueron capaces de desarrollar acciones de coordinación y de solidaridad que iban más allá de una empresa, comprometiendo en ciertas ocasiones a los integrantes del gremio de toda una ciudad.

Las múltiples funciones de las organizaciones de socorros mutuos, se vieron reforzadas con la proliferación de las demandas y de las huelgas obreras. Durante los años ochenta, las sociedades mutualistas solidificaron además sus lazos y su coordinación, ayudados por organizaciones políticas de avanzada tales como la *Sociedad Escuela Republicana* y, a partir de fines de 1887, por el *Partido Democrático*²¹.

En 1885, se desarrolló la principal tentativa de unificación y de centralización de las demandas populares. La Sociedad de Artesanos "La Unión" de Santiago propuso la creación de una coordinación permanente de las sociedades obreras de todo Chile. Para lograr este objetivo, se realizó en la capital, el 20 y 21 de septiembre de ese año un "Congreso Obrero", en el que participaron delegados de la mayoría de las sociedades de obreros y artesanos. Las conclusiones del Congreso abarcaban una vasta gama de tópicos (sociales, económicos, reivindicativos), subrayando la voluntad de unificación del naciente movimiento obrero (se

²¹ Sergio Grez T., "Los primeros tiempos del Partido Democrático chileno (1887-1891)", *Dimensión Histórica de Chile*, N°8, Santiago, 1991, págs. 31-62.

preveía la publicación de un periódico común). Las principales demandas de tipo económico eran las mismas que el movimiento mutualista había levantado desde sus inicios: protección de la industria nacional y establecimiento de cooperativas, mutuales y cajas de ahorro. La única reivindicación política también portaba el sello de la continuidad: la reforma del servicio en la Guardia Nacional sobre bases de estricta igualdad para todos los ciudadanos. La voluntad de acrecentar la unidad de acción de las organizaciones obreras se expresaba en la designación de una dirección que funcionaría en Santiago, encargada de aplicar las conclusiones del Congreso y que permanecería en contacto con las otras asociaciones, con atribuciones para convocar a un nuevo congreso cuando lo estimase necesario, o a petición de cinco sociedades²².

Estas iniciativas reflejaban el desarrollo de la mutualidad. Pero, ¿cuál era la causa de estos avances?

El proceso de industrialización y la realización de importantes obras públicas permitieron el desarrollo y la consolidación de núcleos de obreros urbanos durante la década 1880-1890. La prosperidad nacional de la posguerra no se tradujo en un mejoramiento substancial de las condiciones de vida de los sectores populares. En las ciudades, el hacinamiento y la insalubridad de las habitaciones junto a las epidemias, las enfermedades y la espantosa mortalidad que resultaba de ello, ponían en el tapete de la discusión la delicada "cuestión social". Descontando una mayor oferta de trabajo, los sectores obreros y populares de los centros urbanos no habían obtenido ningún beneficio substancial de la fabulosa riqueza fiscal adquirida gracias a la incorporación a la economía nacional de las provincias septentrionales arrebatadas al Perú y a Bolivia. El Estado chileno seguía siendo un Estado "a-social": ninguna ley protegía a los trabajadores y, aparte del caso muy limitado de los portuarios, no existía aún ningún sistema de protección social en favor de la masa laboral. Ni jubilación ni ayuda en caso de enfermedad, pérdida de trabajo o fallecimiento del jefe de familia.

A pesar de su precariedad, el mutualismo seguía siendo el único tipo de previsión al que podían aspirar aquellos sectores de trabajadores que poseían una mayor capacidad de organización y de ahorro²³. Este movimiento conoció, entonces, una nueva fase de expansión. Surgieron nuevas sociedades de artesanos, pero la

²² "Delegados al Congreso Obrero", *El Ferrocarril*, Santiago, 19 de septiembre de 1885; "Congreso de obreros", *El Ferrocarril*, Santiago, 24 de septiembre de 1885; "Conclusiones a que arribó el Congreso de Obreros que funcionó en Santiago el 21 de septiembre de este año", *La Discusión*, Chillán, 17 de diciembre de 1885.

²³ Las sociedades de socorros mutuos o "de beneficencia" de extranjeros establecidos en Chile merecen una mención aparte. Sobre la base de una nacionalidad común, estas asociaciones reunían a personas de distintas profesiones y orígenes sociales. La participación de profesionales liberales y empresarios y el apoyo que muy a menudo les prestaban los consulados de sus respectivos países, permitían a estas asociaciones ofrecer a sus integrantes más beneficios que las mutuales de trabajadores chilenos. Ésta parece haber sido una de las principales razones que explican la modesta participación de los extranjeros en las mutuales de obreros y artesanos creadas por los chilenos, pero abiertas a personas de diferentes nacionalidades. Hacia fines de la década de 1880 había en distintas ciudades chilenas, sociedades de socorros mutuos de alemanes, ingleses, españoles, franceses, italianos, etc.

mayoría de las nuevas mutuales eran organizaciones que agrupaban a individuos de un mismo oficio o de una misma rama de producción, lo que reflejaba el proceso creciente de industrialización, especialización y división del trabajo: tapiceros, trabajadores del sector metalúrgico (mecánicos, torneros, fogoneros, fundidores, cobreros, *gasfitters*, cerrajeros), pintores, mozos, empleados de comercio, panificadores, tripulantes de vapor, cocheros, albañiles, estucadores, canteros, talabarteros, etc. Pero la forma más novedosa de organización mutualista durante este período fue la representada por las primeras sociedades de socorros mutuos femeninas, fundadas a partir de 1887 por obreras costureras de Valparaíso y Santiago, pero abiertas a todas las trabajadoras²⁴.

La fundación de mutuales femeninas tuvo como consecuencia indirecta, una mejor disposición de los trabajadores para aceptar que las mujeres jugaran un papel activo en las organizaciones populares. Surgieron nuevas sociedades mixtas. Fuera de las filarmónicas de obreros y las logias de temperancia, nacieron mutuales compuestas por personas de ambos sexos²⁵. La precursora de este nuevo tipo de organización obrera parece haber sido la *Sociedad de Ilustración y Protección Mutua "La Fraternidad"* fundada a comienzos de 1890 en Santiago, con el propósito de cumplir objetivos de "ilustración", ahorro y socorros mutuos.

A fines de la década 1881-1890, la red de organizaciones populares—mutuales, filarmónicas de obreros, cajas de ahorro, cooperativas, sociedades de "ilustración", etc.—, cubría casi todas las ciudades del país. En algunas—especialmente en Santiago y Valparaíso—, esta red era particularmente densa. En 1890, solamente en Valparaíso (ciudad de la cual disponemos mejor información) había 25 instituciones obreras que contaban con 3.434 miembros, y una Liga que agrupaba a 17 de ellas (1.364 adherentes), además de cuatro sociedades de empleados que reunían 938 socios²⁶. En el plano nacional, se contaban unas 150 sociedades populares—de las cuales 76 habían obtenido la personalidad jurídica—, aunque el porcentaje de trabajadores organizados fuese aún muy débil²⁷.

La multiplicación de las organizaciones obreras planteaba el problema de su coordinación a fin de acrecentar su eficacia. Los simples acuerdos de tipo bilateral o multilateral (pactos de alianza), demostraban ser insuficientes frente a las exigencias (de socorro mutuo, de representación ante los poderes públicos, etc.), a las que debían responder estas agrupaciones. El "Congreso Obrero", que tuvo lugar en Santiago en 1885, había sido concebido como un paso para el estableci-

²⁴ Estudios detallados del surgimiento del mutualismo femenino en: Rebeca Conte C., *La mutualidad femenina; una visión social de la mujer chilena, 1888-1930* (Santiago, tesis para optar al grado de Licenciatura en historia, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Departamento de Ciencias Históricas, 1987); Cecilia Salinas A., "Las obreras chilenas a principios del siglo xx. Sus organizaciones y luchas", *Araucaria de Chile*, N° 38, Madrid, 1987, págs. 37-54; Grez, *Les mouvements...*, op. cit., págs. 573-581.

²⁵ Grez, *Les mouvements...*, op. cit., págs. 582-585.

²⁶ "Sociedades de Obreros", *El Independiente*, Santiago, 5 de febrero de 1890.

²⁷ Moisés Poblete T., *Cien años de acción del mutualismo chileno en el progreso social* (dactilografiado, Santiago, 1953), pág. 57; Hernán Ramírez Necochea, *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes siglo XIX*, 2ª ed. (Concepción, Ediciones LAR, 1987), pág. 256.

miento de una coordinación más permanente y formal de todas las sociedades obreras y populares de Chile. Pero fuera de ser la expresión de un deseo y la afirmación de una necesidad, ello no se había materializado. El problema seguía planteado. A partir de 1887, se comenzaron a dar los primeros pasos para la creación de coordinaciones permanentes de las asociaciones populares. La primera (y única iniciativa exitosa durante mucho tiempo) tuvo lugar en Valparaíso: fue la *Liga de Sociedades Obreras*, inaugurada el 5 de agosto de 1888²⁸. Las distintas sociedades que componían la Liga contaban entonces con ochocientos miembros. El desarrollo de esta alianza fue rápido. Seis meses después de su instalación oficial, a comienzos de 1889, agrupaba a doce asociaciones. Un año más tarde, en febrero de 1890, como hemos señalado anteriormente, la *Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso* contaba con 1.364 miembros distribuidos en diecisiete instituciones²⁹.

Los trabajadores mutualistas de Santiago trataron infructuosamente de imitar este ejemplo. Desde el primer semestre de 1890 la *Sociedad de Artesanos "La Unión"* comenzó a promover la discusión de un proyecto de creación de "una Liga a semejanza de la que ya existía en Valparaíso"³⁰. El contexto político de vísperas de la guerra civil era poco favorable, y esta idea no tuvo sino una materialización muy parcial, en 1894, con la fundación de la *Confederación Obrera de Sociedades Unidas*, que llevó una vida lánguida, llegando a promover en 1896, antes de su desaparecimiento, la creación de una *Confederación Obrera de Chile*, de existencia puramente formal³¹.

A pesar de la falta de un organismo centralizador, las sociedades obreras de la capital (al igual que las de provincias) mantenían estrechas relaciones, permitiéndoles actuar concertadamente cuando ello era necesario. En la mayoría de los casos, "*La Unión*" de Artesanos de Santiago oficiaba de promotora y coordinadora de estas iniciativas gracias al poder que le daba su mayor cantidad de adherentes y su prestigio acumulado. Luego, desde fines de los años de la década de 1880, la coordinación y la centralización de las reivindicaciones populares a través de un instrumento político, permitió a los mutualistas y a otros militantes populares sustituir la ausencia de un organismo federador. Ése fue el papel que jugó el *Partido Democrático* por intermedio de sus campañas nacionales³².

Aunque accesible a una franja aún minoritaria de los sectores populares urbanos, gracias a los beneficios materiales que ofrecía, y por la dignidad que proyectaba a sus adherentes, el mutualismo se convirtió durante la segunda mitad del siglo XIX en el núcleo del movimiento popular, sobrepasando frecuentemente el cuadro del simple socorro mutuo: las principales iniciativas privadas de educa-

²⁸ *El Mercurio*, Valparaíso, 6 de agosto de 1888.

²⁹ Ver nota 26.

³⁰ "Sociedad de Artesanos La Unión", *El Ferrocarril*, Santiago, 15 de agosto de 1890.

³¹ Ramírez, *op. cit.*, págs. 266-268. Mayor trascendencia tuvo la *Liga de Sociedades Obreras de Iquique*, fundada el 15 de diciembre de 1895. Esta primera entidad obrera tarapaqueña, autodefinida en términos explícitamente federativos y territoriales, puede ser considerada un antecedente de la *Combinación Mancomunal de Obreros de Iquique*, creada en 1901. Julio Pinto V., *En el camino de la Mancomunal: organizaciones obreras en la provincia de Tarapacá. 1880-1895* (Santiago, Informe Proyecto FONDECYT N° 92-0117 y Proyecto DICYT N° 08-93-51 PV de la Universidad de Santiago de Chile, 1994), págs. 60 y 61.

³² Grez, *Les mouvements...*, *op. cit.*, págs. 633-594 y "Los primeros tiempos...", *op. cit.*

ción popular (escuelas vespertinas y conferencias populares) y una gran parte de las cooperativas fueron promovidas y apoyadas por las mutuales, que a veces asumieron además el papel de organizadoras de las demandas obreras frente a los patrones, prefigurando la acción de tipo sindical del siglo xx. En el plano sanitario, las autoridades encontraron en estas instituciones un valioso colaborador en las campañas de prevención y combate de las epidemias que asolaban periódicamente al país³³.

No obstante su división en dos grandes corrientes rivales —una de carácter laico, liberal y democrático y otra de orientación católica, confesional y conservadora, que vuelve a surgir con fuerza después de la Guerra del Pacífico—, el mutualismo y las otras organizaciones populares que a menudo lo acompañaban, expresan un proceso de *identidad popular positiva*. Esta nueva imagen se forma primero en la conciencia de los trabajadores, pero también entre ciertos sectores de la “opinión ilustrada o culta”, rompiendo con la visión del *roto* indolente, imprevisor, vicioso e incapaz de tomar su destino en sus propias manos, que era la imagen del pueblo más difundida hasta entonces, incluso entre los propios afectados³⁴.

Con todo, las huelgas y movimientos reivindicativos comenzaban a multiplicarse. Se estaba lejos aún del conflicto social generalizado, pero el despertar de los años ochenta ya anunciaba el próximo pasaje a una nueva etapa que conllevaría cambios importantes en el seno del movimiento popular. Las huelgas de fines de los años ochenta convocaron una gran cantidad de trabajadores, tanto a los agrupados en mutuales como aquellos que no poseían ningún tipo de organización consolidada. En este período aparecen los primeros gérmenes de organización protosindical: junto a las sociedades de socorros mutuos, o en su lugar, se constituyen coordinaciones de huelga de todo un gremio, que incluyen toda una ciudad, llegando a dirigir movilizaciones importantes. Esta entrada en la etapa directamente protosindical durante los últimos años del siglo xix y comienzos del siglo xx, corresponde, en grandes líneas, al paso de la producción manufacturera y artesanal a la producción industrial, que se vislumbra con fuerza a partir de la década de 1880. Contemporáneamente, se iniciaban las inversiones del capital extranjero (especialmente británico) en las minas y se constituían importantes núcleos de proletariado minero en el norte del país.

La huelga general de julio de 1890 es en este sentido un vuelco simbólico, ya que marca la irrupción en la lucha social de sectores que hasta entonces no contaban con ningún tipo de organización permanente ni con experiencia de acción reivindicativa, más allá de las explosiones de ira colectiva características de los

³³ Cuando a fines de 1886 y comienzos de 1887 el cólera azotó por primera vez al país, las sociedades mutualistas ayudaron a difundir entre los sectores populares las normas de higiene dictadas por las autoridades. Para este efecto, las mutuales organizaron numerosas conferencias, y en algunos casos, como fue el de la *Sociedad de Artesanos de Chillán*, tomaron a su cargo el traslado de las personas infectadas hasta los lazaretos, contratando, con sus propios recursos, médicos para atender a sus asociados, *La Discusión*, Chillán, 6 de marzo de 1887.

³⁴ Romero, “Urbanización y...”, *op. cit.*; “Rotos y gañanes. Trabajadores no calificados en Santiago (1850-1895)”, *Cuadernos de Historia*, N° 8, Santiago, diciembre de 1988, págs. 35-71; Grez, *Les mouvements...*, *op. cit.*, págs. 734-746.

sectores más desposeídos³⁵. Esta huelga general señala el ingreso al escenario político de la moderna clase obrera, gracias al desarrollo de la economía del sector primario exportador y del embrionario sector industrial. Los mineros, los obreros portuarios y otros gremios proletarios (como los panificadores) comienzan a ocupar progresivamente un lugar de vanguardia en las luchas sociales, espacio ocupado hasta entonces por los artesanos y los obreros más especializados.

Los sucesos de julio de 1890 muestran, al mismo tiempo, los estrechos límites de la acción mutualista tradicional y de la expresión política reformista del movimiento popular urbano, representado por el joven Partido Democrático³⁶. Todos estos elementos de ruptura no tardarán, durante la última década del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, en traducirse en nuevos ordenamientos políticos e ideológicos que llevarán a la mayoría de la clase obrera y a otros sectores populares a adherir a las "ideologías extremistas" del anarquismo y del socialismo. Sin borrar la gran importancia del mutualismo y otras formas de organización "presindical" en la génesis del movimiento popular chileno, las huelgas de julio de 1890 anuncian el comienzo de una nueva etapa en la que el mutualismo pierde paulatinamente importancia frente a los organismos de lucha social que florecerán entre los principales núcleos del proletariado minero y urbano.

1891-1924: LOS AÑOS DE PLENITUD

Este período de la historia de Chile, que corresponde a la "República Parlamentaria" oligárquica, coincide con aquel en que el mutualismo alcanza su máxima expansión y prestigio. Durante estas décadas, la política seguía siendo el "deporte de la oligarquía"; los proyectos de ley en favor de los sectores populares, por muy tímidos que fueran, dormían largos años en las comisiones parlamentarias; las condiciones de vida y de trabajo de los obreros eran deplorables³⁷. Mientras tanto los oligarcas acumulaban fortunas colosales gracias al *boom* del salitre, y los escándalos financieros y la corrupción política alcanzaban niveles hasta entonces desconocidos en el país. El primer cuarto de siglo, marca el ingreso de capitales norteamericanos en la explotación cuprífera. La clase obrera adoptaba nuevas

³⁵ Julio Pinto V., "Un año de crisis en la sociedad del salitre", *Cuadernos de Historia*, N° 2, Santiago, julio de 1982, págs. 73-93 y "La transición laboral en el norte salitrero: la Provincia de Tarapacá y los orígenes del proletariado en Chile, 1870-1890", *Historia*, N° 25, 1990 págs. 207-228; Sergio Grez T., "La huelga general de 1890", *Perspectivas, Revista de Teoría y Análisis Político*, N° 5 Cep-Chile, Madrid, diciembre de 1990, págs. 127-167; Enrique Reyes N., "Los trabajadores del área salitrera, la huelga general de 1890 y Balmaceda", Luis Ortega (editor), *La Guerra Civil de 1891, Cien años hoy* (Santiago, Universidad de Santiago de Chile, Departamento de Historia, 1993), págs. 85-107.

³⁶ Grez, "La huelga general...", *op. cit.* y "Los primeros tiempos...", *op. cit.*

³⁷ Fernando Ortiz L., *El movimiento obrero en Chile 1901-1919* (Madrid, Ediciones Michay, Libros del Meridión, 1985), págs. 69-123; Isabel Torres D., "Los conventillos en Santiago (1900-1930)", *Cuadernos de Historia*, N° 6, Santiago, julio de 1986, págs. 67-85; Armando De Ramón, *Santiago de Chile 1541-1991. Estudio de una sociedad urbana* (Madrid, Editorial Mapfre, 1992), págs. 157-231; María Angélica Illanes, *En el nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia (...). Historia Social de la Salud Pública, Chile 1880/1973 (Hacia una historia social del siglo XX)* (Santiago, editado por el Colectivo de Atención Primaria, 1993), págs. 105-123.

formas de organización y de lucha: las *sociedades de resistencia* (con importante presencia anarquista) constituían los gérmenes del sindicalismo, y las *mancomunales* (de tendencia mayoritariamente demócrata y socialista), creadas a partir de 1900, expresaban una original mezcla de sindicalismo, de mutualismo, de sociedades populares de recreación y de cultura, y a veces, incluso, de cooperativismo. Éste fue también el ciclo de las grandes masacres de obreros a manos de las fuerzas armadas y la policía, cuyo capítulo más sangriento se escribió en Santa María de Iquique en diciembre de 1907³⁸.

El mutualismo vivió entonces una situación contradictoria. Por un lado, siguió siendo la principal forma de organización popular, al menos si nos remitimos a las cifras: 547 mutuales con 90.690 adherentes en 1913³⁹ y 338 mutuales legalizadas con 98.237 socios en 1923, contra apenas 67 organizaciones sindicales que agrupaban a 17.978 personas en 1923⁴⁰. Aunque es necesario tomar estos datos estadísticos con precaución, dada la estrecha imbricación que aún existía entre sindicalismo y mutualismo —a veces una misma organización cumplía ambas funciones— y al elevado número de organizaciones sindicales sin estatuto legal, ellos nos dan una idea de la importancia que todavía tenía la mutualidad. Sin embargo, el mutualismo ya manifestaba los primeros síntomas de una declinación que debía estallar abiertamente después de la legislación de las leyes sociales a mediados de la década de 1920. Las razones de su decadencia eran las nuevas condiciones de la lucha social y las nuevas ideologías —anarquismo y socialismo—, que ganaban terreno en el proletariado, proponiendo una estrategia de lucha de clases. La ciega represión oficial de las demandas obreras reforzaba estas posiciones. Para muchos activistas obreros, el mutualismo ya había cumplido su papel histórico⁴¹. Para otros, especialmente para los militantes demócratas y para los sectores más directamente influenciados por el clero católico, este tipo de asociación seguía siendo el medio privilegiado para mejorar la condición popular.

³⁸ Eduardo Devés V., *Los que van a morir te saludan, Santa María de Iquique*, 2ª ed. (Santiago, Nuestra América Ediciones, 1988); Pedro Bravo E., *Santa María de Iquique: 1907, documentos para su historia* (Santiago, Ediciones del Litoral, 1993).

³⁹ Oscar Álvarez A., "Apuntes históricos del movimiento sindical", en Ortiz, *op. cit.*, pág. 129.

⁴⁰ *Boletín de la Oficina del Trabajo*, Santiago, 1923, pág. 220. Estas cifras requieren algunas aclaraciones: sólo conciernen a las mutuales que habían realizado el trámite de reconocimiento legal. Según algunas fuentes, el total de sociedades de socorros mutuos en 1913 ascendía a unas seiscientas aproximadamente, lo que elevaría la cantidad de socios mutualistas a una cantidad superior a la citada, pero que nos es imposible precisar. Es necesario subrayar la escasa confiabilidad de las estadísticas sobre sindicalización. Cfr. nota 49.

⁴¹ Ése era el caso de un "periodista obrero", que declaraba en 1906: "Sin desconocer que las sociedades de socorros mutuos prestaron y prestan aún algunos servicios, ellos son tan insignificantes en relación con las necesidades del obrero moderno, que casi no vale la pena mencionarlos. Más que asegurarse contra la enfermedad, lo que el trabajador necesita es eludir los golpes de la miseria antes que pensar en un sepulcro para después de la muerte; hoy se piensa en vivir la vida con dignidad y con todo lo necesario al desarrollo de todas las facultades humanas. El socorro mutuo tal cual se practica hizo su época. Por eso los obreros van desertando de estas sociedades de socorro y de otras de mero pasatiempo que no hacen más que abatir y enervar los caracteres, para aportar a la lucha económica su contingente entusiasta y vasto talento". *La Reforma*, Santiago, 2 de julio de 1906, en Ortiz, *op. cit.*, pág. 129.

Opción ideológica, ciertamente, pero condicionada también por la estructura social imperante: los artesanos eran siempre los más fieles al mutualismo, al igual que los nuevos adeptos reclutados entre los empleados y las clases medias; los obreros —especialmente los mineros, los panificadores, los portuarios y otros— eran más proclives a las nuevas formas de organización (sociedades de resistencia y mancomunales) que anunciaban el nacimiento del sindicalismo.

En un comienzo, las fronteras entre el mutualismo y el sindicalismo eran bastante imprecisas. Sólo las sociedades de resistencia dirigidas por los anarquistas, se situaban casi siempre de manera exclusiva en el plano de la lucha abierta contra el capital. Las mancomunales eran una peculiar mezcla de sindicalismo y mutualismo, y las sociedades mutualistas, como siempre lo habían hecho, incursionaban en el campo reivindicativo. Así, por ejemplo, la primera central mutualista, el *Congreso Social Obrero*, fundado en 1900, se pronunció en favor de la lucha por la jornada de ocho horas; por la defensa del trabajo contra el capital; contra el sistema de ficha-salario; por la liberación de sindicalistas encarcelados y llamó a la huelga general a comienzos de 1908 para protestar contra la masacre de Santa María de Iquique⁴². En algunas ciudades, a comienzos del siglo, las mutuales eran todavía el mejor instrumento para convocar a la movilización popular: así ocurrió en Santiago en octubre de 1905, con motivo de las manifestaciones contra la carestía de la vida (en especial del precio de la carne). El margen de maniobra era estrecho: la manifestación dio lugar a una serie de disturbios (la "semana roja"), desbordando la dirección respetuosa de la legalidad que las sociedades de socorros mutuos y el Partido Democrático querían darle al movimiento⁴³.

Además, es necesario señalar que la *Federación Obrera de Chile* (FOCH), fundada en 1908, se autodefinió en su primer Congreso realizado en 1911, como una sociedad de socorros mutuos que buscaba establecer relaciones amistosas con los poderes públicos e intervenir, de manera igualmente amistosa, en los conflictos del trabajo. Sólo en 1917 la tendencia revolucionaria se impuso al interior de la FOCH, reivindicando la lucha contra el sistema capitalista, la huelga como medio legítimo de acción y la instauración de un sistema socialista como objetivo final. Ese proceso culminó en 1921 con la integración de la FOCH en la *Internacional Sindical Roja de Moscú*⁴⁴. La separación entre sindicalismo y mutualismo era ya mucho más clara: desde 1919 la FOCH y el *Congreso Social Obrero* simbolizaban esos dos caminos que se ofrecían al movimiento popular. Esto no impedía la unidad de acción —como fue el caso en 1919, en el marco de un amplio organismo unitario, la *Asamblea Obrera de Alimentación Nacional* (AOAN), creada a fin de luchar contra el hambre y la carestía de la vida⁴⁵—, ni tampoco el surgimiento de corrientes

⁴² Ortiz, *op. cit.*, pág. 190.

⁴³ Gonzalo Izquierdo, "Octubre de 1905. Un episodio en la historia social chilena", *Historia*, N° 13, Santiago, 1976, págs. 55-96; Vicente Espinoza, *Para una historia de los pobres de la ciudad* (Santiago, Ediciones SUR, 1988), págs. 24-32.

⁴⁴ Allan Angell, *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile* (México, ERA, 1974), págs. 42-50.

⁴⁵ Crisóstomo Pizarro, *La huelga obrera en Chile, 1890-1970* (Santiago, Ediciones SUR, 1986), págs. 84-87.

al interior de las mutuales que propugnaban una acción más cercana al sindicalismo⁴⁶, pero la tendencia principal era a la diferenciación, incluso al divorcio.

También era contradictoria la actitud de los empresarios respecto del mutualismo. En general, la posición patronal parece haber sido similar a la adoptada por los empresarios de la zona del carbón frente a las sociedades de socorros mutuos de los mineros, como lo revela un estudio sobre el período 1910-1920 en Lota y Coronel:

"Estas Sociedades (las mutuales) y la labor que desempeñaban despertaban desconfianza en los sectores patronales, ya que fácilmente podían transformarse en germen de movimientos huelguísticos. Pero su existencia les resultaba lo suficientemente favorables (llenaban con ideas y dinero obrero los vacíos del sistema) como para no combatirla frontalmente, sino que intentaron ciertas estrategias de inserción que les permitieran algún grado de influencia en su conducción. Era frecuente encontrar a administradores de los establecimientos formando parte de las directivas de estas sociedades o a sus esposas como madrinan en la bendición de algún estandarte. Por otra parte, los sectores obreros trataban de despertar la menor desconfianza posible en la administración de los establecimientos, así como no estaban dispuestos a renunciar a las erogaciones que las compañías hacían algunas veces en favor de sus instituciones"⁴⁷.

Pero la tolerancia o el apoyo patronal podían mudarse fácilmente en hostilidad y persecuciones contra los mutualistas, si estas sociedades asumían —como lo hicieron las de los mineros del carbón— una posición activa en los movimientos reivindicativos⁴⁸.

LA DECADENCIA (DESDE 1925 HASTA NUESTROS DÍAS)

El impacto de la legislación social

A comienzos de los años 1920, la crisis del régimen oligárquico era total: la decadencia de la industria del nitrato, a causa del invento del salitre artificial en Europa, afectaba a toda la economía nacional; miles de cesantes venidos del norte deambulaban por las calles de la capital; las organizaciones sindicales agrupadas en la FOCH ganaban nuevos adeptos⁴⁹; los estudiantes universitarios abrazaban las doctrinas anarquistas y socialistas y las clases medias, descontentas, reclamaban un lugar en el sistema político. Todos estos factores contribuyeron, en 1920, a la

⁴⁶ "Hermosa jornada que empezó el 21 de mayo de 1887 y que no ha de interrumpirse. Recuerdos de 54 años", *Boletín Oficial de la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago*, año III, N° 26, Santiago, 21 de mayo de 1941, pág. 4.

⁴⁷ Enrique Fernández D., *Carbón y Sociedad 1910-1920. Antecedentes para un estudio de la Huelga Larga del 20 en los yacimientos de Lota y Coronel*, tesis para optar al título de licenciado en educación con mención en historia y geografía, Concepción, Facultad de Educación, Humanidades y Arte, Universidad de Concepción, 1991, pág. 24.

⁴⁸ *Op. cit.*, pág. 25.

⁴⁹ Entre 1922 y 1926 la FOCH parece haber contado con 21.500 afiliados activos aproximadamente. Peter De Shazo, *Urban workers and labor unions in Chile, 1902-1927* (Wisconsin, The University Press, 1983), págs. 194-198.

victoria en las elecciones presidenciales del carismático líder liberal de tendencia populista, Arturo Alessandri Palma, portador de un programa de reformas sociales.

Pero, sólo en septiembre de 1924 —después de cuatro años de dilaciones parlamentarias, y bajo la presión del ejército—, fueron aprobados los proyectos de ley de Alessandri Palma (base del futuro Código del Trabajo) por el Congreso Nacional. De esta manera, fueron votadas, entre otras, la ley 4.057, que otorgaba el derecho de sindicalización a los trabajadores y la ley 4.054, que creó el *Seguro Obligatorio contra Enfermedad e Invalidez*. En virtud de las disposiciones de esta última se establecía un seguro obligatorio para todos los asalariados menores de 65 años, al igual que para los obreros, artesanos y artistas independientes, los pequeños comerciantes e industriales que percibieran ingresos equivalentes a un monto inferior fijado por la ley, dejando también la posibilidad para que otras personas usufructuaran de sus disposiciones bajo ciertas condiciones⁵⁰.

Entre los beneficios de este seguro, financiado con aportes del Estado, de los patrones y de los trabajadores, se contaba la atención médica, subsidios a los familiares del asegurado mientras éste estuviese enfermo, atención médica y subsidios antes y después del parto para las madres aseguradas y, finalmente, subsidios a la familia del asegurado fallecido y jubilaciones⁵¹. La ley 4.054 otorgaba la posibilidad a los mutualistas de no cotizar en el seguro nacional, de continuar haciéndolo solamente en su mutual y de recibir, sin embargo, los mismos beneficios que los asegurados. En la práctica, eso fue imposible por varias razones: principalmente, por las numerosas exigencias burocráticas y materiales impuestas a los mutualistas para poder cumplir esas funciones de remplazo del seguro estatal⁵²; luego, la imposibilidad real de las sociedades de socorros mutuos de entregar a sus miembros los beneficios previstos por la ley⁵³.

Pero esto no fue todo:

“Por otra parte, el año 1928 se reglamentó finalmente la ley de sindicalización, hecho que tuvo una importante relación —aparte la cuestión netamente laboral— con el tema de la prestación de salud de los sindicalizados. En efecto, una de las tareas sociales prioritarias del sindicato debía ser la mutualidad en salud entre sus afiliados, y que ahora se reglamentaba para su puesta en práctica. El socorro mutuo se llevaba a la fábrica y se institucionalizaba. Lo que habían rechazado los sindicatos en una pelea frontal con las sociedades obreras de socorros, se imponía ahora, paradójicamente, desde arriba. De esta manera, la organización mutual obrera quedaba sumida dentro de la industria, sujeta a la legislación y control propio del sindicato formal”⁵⁴.

El impacto sobre las sociedades mutualistas fue rudo. Aunque los beneficios

⁵⁰ Marcial Cáceres V., *Las sociedades de socorros mutuos ante la legislación chilena* (Santiago, Imprenta y Litografía Cervantes, 1938), pág. 88.

⁵¹ *Op. cit.*, págs. 89 y 90.

⁵² Cáceres, *op. cit.*, págs. 91 y 92; Moisés Poblete T., *Cien años del Mutualismo Chileno en el Progreso Social* (mecanografiado, Santiago, 1953), págs. 284-287.

⁵³ Sobre el rechazo de las organizaciones de trabajadores a la nueva legislación social durante la segunda mitad de los años veinte, ver Illanes, *op. cit.*, págs. 224-234.

⁵⁴ Illanes, *op. cit.*, pág. 240.

sociales previstos por la nueva legislación no comenzaron a sentirse plenamente hasta los años treinta, una vez que terminó la crisis política que sacudió al país entre 1924 y 1932, la obligación de los trabajadores de cotizar en el Seguro Social, provocó una sangría muy dolorosa en las mutuales. Ante la imposibilidad de pagar dos cotizaciones —una a la Caja del Seguro, otra a la mutual— numerosos trabajadores comenzaron a desertar de las sociedades de socorros mutuos. Paradojas de la historia: ¡el mutualismo chileno había sido el precursor de las leyes sociales, y luego, esas mismas leyes se transformaban en una de las causas principales de su decadencia!⁵⁵.

La "aventura política" durante la dictadura del general Ibáñez del Campo (1927-1931)

Entre los factores que contribuyeron poderosamente a la crisis del mutualismo a fines de los años veinte y comienzos de los treinta, está el apoyo de sus principales dirigentes a la dictadura del general Ibáñez del Campo. Llegado al poder a través de elecciones (sin competidores), dicho militar, que había proclamado su oposición a resignarse a "esperar el Soviet con los brazos cruzados"⁵⁶, instauró rápidamente un régimen autoritario y populista, desatando una feroz represión contra los opositores, en particular contra los sindicalistas, los comunistas, los anarquistas y otros militantes de izquierda. Al mismo tiempo, trató de crear una base social de apoyo popular para su gobierno, aplicando las leyes sociales de Alessandri Palma y empujando la creación de un movimiento político a su servicio. El dictador obtuvo el apoyo de los dirigentes del *Congreso Social Obrero* (c.s.o.), organización recientemente abierta a la participación de cooperativas y sindicatos, y de la *Unión de Empleados de Chile* (U.E.C.H.), que a fines de 1929 aportaron sus fuerzas para la formación de la *Confederación Republicana de Acción Cívica de Obreros y de Empleados de Chile* (C.R.A.C.)⁵⁷. A cambio de su apoyo al régimen, el c.s.o., recibió catorce puestos parlamentarios en la lista única preparada por el gobierno en el "Congreso Termal", de acuerdo con la mayoría de los partidos⁵⁸.

Pero esta operación no se realizó sin dejar de provocar enfrentamientos en el seno de la central sindical-mutualista: primero hubo que apartar a las personas que no eran incondicionales al régimen y que ofrecían cierta resistencia, luego se procedió a "reorganizar" la dirección del c.s.o.⁵⁹. La caída de Ibáñez en 1931, trajo

⁵⁵ Un ejemplo de esta decadencia es el de la *Asociación de Artesanos de Valparaíso*, la tercera mutual más antigua del país (fundada en 1858). En 1908 tenía 352 asociados; en 1932 contaba apenas con 116 miembros con sus cotizaciones al día, *Bodas de Diamante de la Asociación de Artesanos de Valparaíso, Memoria de 75 años 1858-1933* (Valparaíso, Imprenta y Litografía Universo, 1933), pág. 20.

⁵⁶ Declaraciones de Carlos Ibáñez del Campo, *El Mercurio*, Santiago, 16 de noviembre de 1926.

⁵⁷ "Se ha fundado la Confederación Republicana de Acción Cívica de Obreros y Empleados de Chile (C.R.A.C.), *La Nación*, Santiago, 11 de diciembre de 1929.

⁵⁸ Entrevista del autor con Humberto Martones Q., Santiago, 19 de marzo de 1992. La U.E.C.H. descontenta por el bajo número de sillones parlamentarios que se le quiso asignar, no aceptó ninguno.

⁵⁹ "La obra del directorio pasado del Congreso Social Obrero", *La Nación*, Santiago, 3 de diciembre de 1919; "La labor del directorio pasado del Congreso Social Obrero", *La Nación*, Santiago, 4 de diciembre de 1929; "Labores del pasado directorio del c.s.o.", *La Nación*, Santiago, 5 de diciembre

consigno la disolución de la C.R.A.C., y una lucha al interior del C.S.O., que culminó con la depuración de los elementos que habían apoyado a la tiranía y el desvanecimiento de esta central de convergencia entre mutualismo y sindicalismo⁶⁰.

La mutualidad volvió al apoliticismo, pero el foso entre el mutualismo y el sindicalismo se había hecho más profundo.

Las tentativas de superación de la crisis (1925-1990)

Los mutualistas afrontaron la crisis con una estrategia múltiple. Primero, trataron de reforzar y de ampliar el campo de sus actividades. Así, desde mediados de los años veinte, dieron especial atención a los problemas de vivienda de los sectores populares. Participaron en las asociaciones de arrendatarios, tratando de darles una orientación diferente a la de anarquistas y alquileres comunistas. En vez de organizar huelgas de arrendatarios para obtener rebajas de alquileres, empujaron a los trabajadores a obtener su propia casa y privilegiaron los progresos comunitarios: cooperativas de consumo, bibliotecas, farmacias, pavimentación de calles⁶¹. Algunas mutuales comenzaron incluso a construir poblaciones para sus adherentes⁶².

Entre las acciones de la mutualidad durante los años treinta, cuarenta y cincuenta, se contó: el apoyo a ciertas reivindicaciones obreras, los esfuerzos aportados para el reforzamiento de varios gremios de trabajadores en confederaciones que agrupaban a sindicatos y mutuales, así como las campañas para obtener de parte de los poderes públicos la satisfacción de amplias demandas populares referidas a la educación, disminución de las tarifas de servicios públicos y de los precios de los artículos de consumo básico y, en general, defensa del nivel de vida de los trabajadores⁶³. Todo esto, sin enumerar las actividades más tradicionales del mutualismo chileno: educación y recreación popular, scoutismo, creación y mantención de bibliotecas, consultorios, cooperativas de consumo, centros deportivos, etc.

Otra línea de trabajo contra su propia crisis fue la concreción de la unidad

de 1929; "La asamblea general del Congreso Social Obrero de Chile tributa un voto de aplauso a su mesa directiva", *La Nación*, Santiago, 29 de diciembre de 1929. Una visión detallada de las pugnas al interior del C.S.O. y del proceso de formación de la C.R.A.C., en Jorge Rojas F., *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)* (Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1993), págs. 117-130.

⁶⁰ Entrevista del autor con Humberto Martones Q., Santiago, 19 de marzo de 1992; "Que no se devuelva a la 'CRAC' la Casa del Pueblo pide el Congreso Social Obrero", *La Crónica*, Santiago, 1 de diciembre de 1931; "El Congreso Social Obrero Reorganizado acordó separarse de la CRAC", *La Crónica*, Santiago, 4 de diciembre de 1931.

⁶¹ Espinoza, *op. cit.* págs. 109-114, 137 y 138.

⁶² Carlos Alberto Martínez y Víctor Morales S., *Sociedad, "Igualdad y Trabajo", Su vida histórica a través de sus 75 años de labor (Bodas de Diamantes) 1894-1969* (Santiago, 1969), pág. 11; Juan Ignacio Moya A., "Reseña histórica de la sociedad", en Vicente Adrián Villalobos, *Sociedad de Artesanos "La Unión" Santiago de Chile, Memoria correspondiente al período administrativo de 1927, leída en la Junta General del 17 de enero de 1928 por el Presidente don Vicente Adrián Villalobos* (Santiago, Imprenta "El Esfuerzo", 1928), pág. 22.

⁶³ Poblete, *op. cit.*, págs. 74-75, 131-139, 144, 159-166, 171-173 y 176; "Importantes acuerdos acordó la Convención Mutualista que será clausurada hoy", *La Crónica*, Santiago, 8 de diciembre de 1931; "Un organismo central tendrá la representación de las sociedades mutuales del país", *La Crónica*,

orgánica de las organizaciones mutualistas a nivel nacional. Desde comienzos de los años treinta se realizaron esfuerzos para crear una confederación que agrupara a todas las sociedades de socorros mutuos del país y que pudiera llenar el vacío dejado por el desaparecimiento del Congreso Social Obrero. En 1936, fue fundada la *Central Mutualista de Chile*, pero a pesar de su nombre, se trataba, en realidad, de una coordinación puramente capitalina⁶⁴. Luego, en 1937, se creó un *Consejo Mutualista Provisorio*⁶⁵, y finalmente, en diciembre de 1939, la *Confederación Mutualista de Chile*, que agrupó a más de quinientas sociedades de socorros mutuos de todo el país⁶⁶. Las tendencias unitarias se reforzaron en el mundo de los trabajadores a raíz de la creación del Frente Popular. El mutualismo y el sindicalismo se reencontraron durante algún tiempo: la Central Mutualista de Chile y la Central de Trabajadores de Chile (C.T.Ch.), emprendieron mancomunadamente numerosas acciones de tipo cultural, logrando crear, en julio de 1939, un *Congreso Nacional de Cultura Obrera* cuyo objetivo era el participar en el futuro Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, a fin de lograr su control por parte de la clase obrera⁶⁷. En algunos gremios, como los tipógrafos, este movimiento se tradujo en la creación de organismos coordinadores que reunían a mutuales, sindicatos, asociaciones deportivas y otro tipo de instituciones⁶⁸.

La estrategia unitaria tuvo prolongaciones a nivel internacional. Desde mediados de los años treinta, la *Confederación Mutualista de Chile* tomó la iniciativa para consagrar la unidad de la mutualidad latinoamericana. El 3^{er} Congreso Nacional Mutualista, realizado en marzo de 1944, acordó promover la formación de una Confederación Mutualista de América Latina. Durante el 4^o Congreso Nacional Mutualista, realizado en abril de 1946 en Valparaíso, los delegados de Perú y Argentina decidieron junto a los chilenos, la constitución de un Comité Internacional. El 1^{er} *Congreso Latinoamericano de Mutualidades* tuvo finalmente lugar en Santiago en septiembre de 1953 con delegados de siete países⁶⁹.

El tercer aspecto de la actividad mutualista fue la lucha por cambiar la legislación social para permitir la supervivencia de la mutualidad. Se trataba de obtener el derecho de cotizar solamente en las sociedades de socorros mutuos,

Santiago, 9 de diciembre de 1931; Salvador Fernández F., *Sociedad de Artesanos "La Unión"*, *Memoria leída por el Presidente de la sociedad en Junta General celebrada el 16 de enero de 1938, correspondiente al período anual de 1937-1938* (Santiago, Editorial Letras, 1938), págs. 30-32; "Alza de arriendos", *La Voz del Mutualismo*, Valparaíso, 15 de febrero de 1949; "¡Otra alza!", *La Voz del Mutualismo*, Valparaíso, 15 de julio de 1949; Poblete, *op. cit.*, págs. 159-166, 171-173 y 176, Luis Miranda S., *Historia de la Mutualidad* (Santiago, Impresor Salesianos, 1980), págs. 40 y 41.

⁶⁴ "Declaración de principios de la 'Central Mutualista de Chile'", *Boletín de la Sociedad Unión de los Tipógrafos*, Santiago, marzo de 1936, pág. 10.

⁶⁵ Miranda, *op. cit.*, pág. 42.

⁶⁶ Central Mutualista de Santiago, *Semana Mutualista del 3 al 10 de diciembre de 1939* (Santiago, Imprenta Cervantes, 1939); Poblete, *op. cit.*, págs. 149-153; Entrevista del autor con Adán Verde-Ramos, Santiago, 29 de febrero de 1992.

⁶⁷ C.T.Ch., Santiago, segunda quincena de julio de 1939, en Illanes, *op. cit.*, pág. 292.

⁶⁸ "Frente Gráfico Nacional", *Boletín Oficial de Informaciones de la Sociedad Tipográfica de Valparaíso*, año X, N^o 51, Valparaíso, septiembre de 1943.

⁶⁹ Miranda, *op. cit.*, pág. 50.

pero recibiendo al mismo tiempo todos los beneficios del seguro obligatorio estatal⁷⁰. La Confederación Mutualista pidió al gobierno del Frente Popular, presidido por Pedro Aguirre Cerda, la subvención a las instituciones de socorros mutuos que prestaban servicios médicos y farmacéuticos a sus asociados, la participación de la mutualidad en la Junta Central y en las Juntas de Beneficencia, así como en los Consejos de la Caja del Seguro Obrero, de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas y de Empleados Particulares⁷¹. La petición no fue acogida por la Cámara de Diputados. Las mutuales se movilizaron también para obtener de los poderes públicos exenciones al pago del impuesto a la renta (ya concedidas a los sindicatos) y los bienes raíces⁷². La primera reivindicación nunca se obtuvo; la exención al pago de los impuestos, sólo en 1954⁷³.

Pequeña victoria que no era capaz de provocar un vuelco en la situación; tampoco podía lograrse con las modestas subvenciones concedidas puntualmente por el Estado. La crisis era profunda y los mutualistas lo sabían. Desde comienzos de los años cuarenta el secretario general de la Confederación Mutualista planteaba el problema sin ninguna ambigüedad:

"En la mutualidad chilena se encuentra la fuente generadora directa de las leyes que reconocen a los trabajadores derechos y establece a su favor beneficios.

Sin embargo, esas mismas leyes protectoras, organismos estatales por ellas creados, el movimiento sindical en pleno auge y las nuevas formas y necesidades de la asociación, casi han destruido totalmente a las instituciones de Socorros Mutuos"⁷⁴.

Las distintas soluciones programadas para evitar la crisis terminal de las sociedades de socorros mutuos y sacarlas de la "vida lánguida" que llevaban no dio sino resultados parciales⁷⁵. A pesar de un crecimiento no despreciable de los socios mutualistas —de 561 sociedades con 118.758 miembros en 1938, se pasó a 560 sociedades con 170.000 asociados en 1952— no se logró recuperar la pujanza de antaño⁷⁶.

La reforma de la ley 4.054, promulgada finalmente en 1952, desvaneció las esperanzas del movimiento mutualista. Los representantes obreros ante el Conse-

⁷⁰ Cáceres, *op. cit.*, pág. 24; "El próximo Congreso Nacional Mutualista se efectuará en Concepción", *El Mercurio*, Santiago, 21 de febrero de 1937; Poblete, *op. cit.*, pág. 176.

⁷¹ *Conclusiones de la Convención Nacional Mutualista* (Santiago, junio de 1940).

⁷² "Las Sociedades de Socorros Mutuos reclaman iguales derechos que los Sindicatos", *La Gaceta Mutualista*, año II, N^{os} 10 y 11, Santiago, julio y agosto de 1941, págs. 3 y 4; "La Confederación Mutualista de Chile pide al Parlamento la exención del pago de los impuestos a la renta y de los bienes raíces de las Sociedades de Socorros Mutuos", *La Gaceta Mutualista*, año II, N^{os} 10 y 11, Santiago, julio y agosto de 1941, págs. 13 y 14; "Las instituciones mutuales deben gozar de los mismos beneficios que los sindicatos", *Boletín Oficial de la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago*, año III, N^o 29, Santiago, 21 de agosto de 1941, págs. 5-7; Poblete, *op. cit.*, págs. 161 y 171.

⁷³ Ley 11.575, artículo 24.

⁷⁴ Marcial Cáceres, "Mutualismo y Legislación Social", *La Gaceta Mutualista*, año I, N^o 1, Santiago, enero de 1940, pág. 3.

⁷⁵ "¿Cuál es el porvenir de las Sociedades Mutualistas?", *Boletín Oficial de la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago*, año III, N^o 26, Santiago, 21 de marzo de 1941, pág. 11.

⁷⁶ *Revista del Trabajo*, N^o 4, Santiago, abril de 1938, pág. 85; Sesión de la Honorable Cámara de Diputados del 30 de enero de 1952.

jo de la Caja del Seguro debían ser nombrados por los sindicatos, quedando excluidas las sociedades de socorros mutuos. Pero el golpe más duro de esta reforma previsional fue el establecimiento definitivo de la obligatoriedad del seguro nacional, tanto para los trabajadores asalariados como independientes. Las protestas de los mutualistas y de algunos parlamentarios salidos de sus filas de nada sirvieron⁷⁷.

La promulgación de la ley 15.177 –denominada “Ley Mutualista”– en 1963, que otorgaba a la Confederación Mutualista de Chile el estatuto de corporación de derecho público tampoco arregló las cosas. Inmediatamente después del voto de esta ley, estalló una larga crisis al interior de la Confederación: renunciaciones, acusaciones recíprocas, Federaciones intervenidas por ésta, sanciones contra ciertas mutuales, etc.⁷⁸.

El golpe de Estado militar de 1973 con sus secuelas de represión generalizada contra el mundo popular, prohibiciones de todo tipo a los derechos de reunión, de asociación, de petición y de expresión, no hizo sino agravar la situación del mutualismo. El local de la Confederación fue allanado por los militares y quemados una gran cantidad de sus libros y archivos. Poco tiempo después, el entonces presidente de la institución, un militante socialista, fue obligado a presentar su renuncia⁷⁹. Las luchas por el poder se intensificaron al interior de la central mutualista⁸⁰, agravándose más aún su situación a raíz de la publicación por la Junta Militar de Gobierno, en mayo de 1980, de un decreto (Nº 3.342) que otorgaba a las mutuales la “libertad” de afiliarse y desafiliarse. Así como el derecho de formar por su propia cuenta federaciones y confederaciones⁸¹. Es decir, el mismo método de “dividir para reinar” aplicado al movimiento sindical y al conjunto de la sociedad civil.

CONCLUSIONES

La mutualidad chilena, pionera de esta forma de asociación en América del Sur, fue el germen del movimiento obrero y popular nacional, estando a la cabeza del esfuerzo unificador del mutualismo latinoamericano. Conoció un “pasado glorioso” y, luego, un período casi tan prolongado como su etapa dorada. Reunió en un comienzo a una elite de trabajadores urbanos (ya sea en asociaciones, que agrupaban a personas sin distinción de oficios, o en sociedades estructuradas por gremios), que encontraron en este tipo de asociación el principal medio de mejoramiento de su condición. Tanto por los beneficios materiales que ofrecía, como por el sentimiento de dignidad que imbuía a sus adherentes; el mutualismo llegó a ser la principal forma de organización popular, teniendo a menudo el papel de

⁷⁷ Illanes, *op. cit.* págs. 387, 391 y 392.

⁷⁸ Miranda, *op. cit.*, pág. 66.

⁷⁹ Entrevista del autor con Guillermo Campos R., Santiago, 12 de marzo de 1992.

⁸⁰ Miguel Gil N., *XIV Congreso Nacional Mutualista de 1979. Memoria presentada por el Presidente de la Confederación Mutualista de Chile Don Miguel Gil Núñez* (Santiago, octubre de 1979).

⁸¹ Miranda, *op. cit.*, pág. 69; Entrevista del autor con Mario Fernández, presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Santiago, 31 de enero de 1992; Entrevista del autor con Francisco González, presidente de la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago, Santiago, 25 de febrero de 1992.

promotor de las demandas sociales. Su apogeo se alcanzó a comienzos del siglo xx cuando una gran variedad de segmentos sociales adhirieron a las prácticas mutualistas. Pero luego, las nuevas formas de organización popular —especialmente el sindicalismo— y la puesta en práctica de las leyes sociales lo condujeron a una larga crisis, obligándolo a una existencia bastante precaria. A pesar de su decadencia, ha permanecido en la memoria histórica del movimiento popular chileno como el primer paso dado por los trabajadores para transformarse en un *sujeto social autónomo*. Éste ha sido, sin duda, su mayor mérito.